

CRÓNICA.

Ni un día de los tres que la humanidad entera, convierte el mundo en una especie de *pandemonium*, ha luido la naturaleza sus esplendentes galas.

Lo que no han conseguido el tiempo y la cultura, con respecto á la extinción del carnaval, es posible que lo alcance la naturaleza, quien con sus oportunas lluvias, va dando al traste con el carnaval callejero.

El mundo sideral ha negado su consejo á la tal fiesta, ocultándose á su vista mientras duró el periodo de locura, y sólo el dios *agua*... y el dios *vino*, *compañeros* inseparables, han reinado en nuestra capital y en otras capitales sin ser la nuestra, en la semana anterior.

Es verdaderamente repulsivo ver un carnaval en nuestro país: no queda en él un aficionado al disfraz que nos haga reír por su ingenio, y si alguna vez la sonrisa asoma á nuestros labios, á la vista de un máscara, es casi siempre sonrisa de compasión, por la ignorancia que acusa en el mortal disfrazado.

Desconocido es para nosotros el origen de la careta; es más, no hemos puesto gran empeño en conocerlo, y sin embargo, no faltan razones para asegurar que pueblos que pasaron por el mundo hace ya muchos siglos, se avergonzarian de tener entre sus fiestas alguna parecida á la que nos ocupa, en la que se representan escenas que tanto rebajan al hombre del nivel social, y las cuales, más que ofenden á sus autores, molestan á las personas cultas.

¿Y es lícito pasar en silencio los nobles afanes de la naturaleza? ¿No hemos de tributarle un cariñoso recuerdo á la que con sus pertinaces lluvias ha evitado tantos y tan impertinentes ataques á la moral y á las buenas costumbres?

Si, con el alma.

Pero hétenos aquí con el agua al cuello, nuestro río fuera de cauce, la cosecha amenazando ruina y el hambre tendiendo sus negras alas al obrero, y como puedan tacharse nuestras opiniones de exageradamente idealistas, recordaremos un pasaje de una obra de Byron, en donde el poeta británico trataba de ridiculizar la frase bíblica que dice «mira, hijo mio, como del mal puede nacer el bien.» Citaba al efecto uno de los personajes de aquel drama el hecho que decía haber presenciado, de como un corderillo víctima de horribles dolores, y casi moribundo por la atroz mordedura de un reptil, lo había visto luego recobrar la vida, gracias á los cuidados de su madre; hecho que venia á dar fé, en opinión de persona á quien había interrogado el protagonista de la obra de Byron, de la verdad de aquellas frases, si quiera él no estuviera conforme con tal opinión, por creer que al cordero le «hubiera valido mucho más no ser mordido, que comprar su vuelta á la vida con dolor cruel.»

Y esto mismo decimos nosotros con respecto á Badajoz, á sus fiestas y á sus lluvias.

Pero hay lugares donde no puede la sábia naturaleza dejar sentir sus instintos, al menos directamente.

Nos referimos á esos salones de baile, y de baile de máscaras, en donde todo se presenta imaginario, fantástico y grotesco; donde el bullicio, la animación y la algarazca representan el sùmmum del escándalo; donde el engaño, la difamación y la mentira se cotizan á muy bajo precio, y donde en fin el burlesco pincel de Hoffman, encontró más de un asunto para sus famosos lienzos. Esos, esos deben desaparecer los primeros, como más dañinos.

Si fijamos la vista, entre otras cosas, en el número de muertes por suicidio, fácilmente se observa el total aban-

dono en que los hombres tienen la respetable ciencia de la vida.

Su estudio, que tiene por objeto desenvolver, educar y fortalecer el sentido comun, se estima en poco, y así no es extraño que dejen de arraigar en el cerebro esas hermosas facultades de observación, comparación y raciocinio, tan indispensables para conocer que la vida de los seres en sus más raras manifestaciones, está sujeta á órdenes y planes en un todo definidos y que, placeres y dolores, obedecen á leyes inmutables y fijas.

No basta que la moral de todas las escuelas filosóficas condenen el suicidio como contrario á la naturaleza, á la sociedad y al bien propio; no es suficiente á evitar el daño, el infamante nombre de cobarde con que todas obsequian al suicida; se necesita algo más práctico, algo que dé fortaleza al espíritu y lo disponga á sopor-tar con paciencia los mayores reveses de la fortuna.

Por lo demás, «matarse por no morir será igualmente cobarde, y hasta la acción más infame del entendimiento» en opinión del ilustre D. Francisco de Quevedo y otros más acreditados moralistas, pero el suicidio no para de hacer de las suyas, y mucho nos tememos que el número diario de sus víctimas supere al que en una novela de Dumas, dá Satanás como término medio.

En la última semana se han estrenado en Madrid varios juguetes y un drama de Calvo y Revilla, *La herencia*, que ha sido muy bien recibido por el público.

Para el día 12 se anuncia el de *Realidad*, y más adelante hablaremos de Echegaray.

ARQUÉS.

EXPOSICION REGIONAL.

Los trabajos de la Exposición continúan con gran actividad, y puede decirse que las Subcomisiones no descansan un momento. Los pueblos van respondiendo, como era de esperar, siendo numerosas las adhesiones que diariamente se reciben.

Entre las últimas que han llegado á la Secretaría, figuran las de los Sres. D. José M.ª Domínguez, que exhibirá un cuadro tallado y dorado de Federico Domínguez que presentará aceitunas en conserva; D. Manuel Martínez, que enviará vinos y vinagres. Los tres son de Fregenal de la Sierra.

De Villanueva de la Serena se cuenta hasta ahora con los siguientes expositores: D. Manuel Alonso Daza y D. Manuel Suárez, ebanistas; don Victoriano Mendoza, carpintero; D. Juan Antonio Duque y D. Antonio Lozano, chocolateros; D. Manuel Atalaya y D. Angel Crespo, tintoreros; D. Patricio Acero, armero; D. Juan Antonio Prieto, navajero; D. José Gallardo, fabricante de jabón; D. Rufino Chiscano y D. Antonio Adame, zapateros.

La Subcomisión que preside el Sr. Conde de la Torre del Fresno, está invitando á todos los agricultores y granjeros para que envíen muestras de sus productos y ganados.

El Sr. D. Pedro Castillo, vecino de la Boca, que figurará también en el Catálogo de expositores, entiende que sería conveniente que se concedieran premios en metálico para estimular más á los productores y artistas que no cuentan con grandes medios para el fomento de sus industrias.

D. José Valdés exhibirá muestras del plomo argentífero que extrae de su mina «Virgen del Monte», sita en la jurisdicción de Aznaga.

D. Manuel Gordón, de Burguillos, se propone remitir ejemplares de mineral de cobre, estaño, hierro oligisto y hierro magnético, que ha descubierto en aquella zona. Concurrirá también como expositor de minerales D. Antonio Pérez y García, y probablemente D. Francisco Villanova, que explota minas de Cabeza del Buey.

D. Juan Núñez, vecino y propietario de esta capital, presentará muestras de vinos; D. Juan Alvarez, trabajos de hojalatería; D. Rafael Contreras, dibujos á lápiz; los Sres. Repiso, una bandeja de plata repujada y un puño de oro, y los Sres. Garrorrena y Olivenza fotografías directas y ampliaciones.

El Sr. Marqués de Campo Espina ha contestado á la Comisión ejecutiva, manifestando que su hija D.ª Luisa enviará algunos trabajos de pintura, de los cuales hemos oído hacer muchos elogios.

El Sr. Gobernador civil de Cáceres ha comunicado el acuerdo de aquella comisión provincial, concediendo 2.500 pesetas para la exposición extremeña.

CARNAVAL.

Ciñendo el vistoso traje
En que se funden y mezclan
Los adornos más opuestos
Y las tintas más diversas;
Orgulloso con lucir
Sus galas y sus preseas,
Un tanto deterioradas
Por el roce de las fechas;
Aires dándose de príncipe
A pesar de su bajeza,
Con los bordados que un tiempo
De oro y plata se creyeran,
Con sus blondas amarillas
Y sus cintas polvorientas;
Cubierto el enjuto rostro
Con el antifaz de seda,
Que velando imperfecciones
Gracia y juventud le presta;
Sonando los cascabeles
Que su traje festonean
Y agitando como un loco
La clásica pandereta:
Procaz, lascivo, grosero,
Camorrista, mala lengua,
Sin el ingenio de antaño,
Y con la audacia moderna,
Desde yo no sé que mundos
Carnaval vuelve á la tierra.

Por donde quiera que pasa
Con sus chillidos atruena,
Con sus carcajadas hiere
Y con sus gracias molesta.
Ligero como la sangre
Que circula por las venas,
Inquieto como el reptil,
Veloz como la centella,
Corre, salta, baila, riñe,
Pide, insulta, vocifera,
Cruza las angostas calles,
Extiéndese en las plazuelas,
Y á la aborta muchedumbre
Contagia con su demencia.
Ya practicando las mañas
De su condición perversa,
En sus redes miserables
A los incautos aparea;
Ya al infeliz que se atreve
A prescribirle decencia,
Descarado le responde
Con una frase grosera;
Ya deteniendo á la gente
Con su mano pediguña,
La prodiga mil hionjas
Y la exige una moneda,
Que luego cambia por vino
En las sórdidas tabernas;
Ya sacrificando á un chiste
La felicidad ajena,
Hace pedazos las honras
Con su boca traicionera.
Más tarde á la danza impura
Desenfrenado se entrega,
Infundiendo su lascivia
En todos los que le cercan.
¡Es de ver en tales horas
Cómo sus ojos flamean,
Cómo su pecho se agita
Y cómo sus labios tiemblan!
¡Es de ver cómo sintiendo
Las pasiones más abyectas,
Oprime á la desdichada
Que le sirve de pareja,
Envolviéndola en el vértigo
Del amor que mancha y quema!
¡Y cómo tras de la danza,
El sátiro de las selvas
Busca con gula irritante
Los placeres de la mesa!
Allí, dando libre curso
A la más torpe licencia,
Entre báquicos cantares
Y palabras descompuestas,
Apura con cien hermosas
El vino de cien botellas,
Los mundanos apetitos
Y las carnales flaquezas!

¡Tres días, tres largos días
Ni reposa ni sosiega
En sus locas carcajadas,
En sus burlas y en sus fiestas.
La fatiga no le rinde,
El velar no le hace mella,
Y parece encarnación
De la dicha más completa.
Sin embargo, he sorprendido
Bajo sus palabras huecas,
Dejos de amargo pesar
Y de infinita tristeza;
Acentos de desengaños
En sus risas epilécticas,
Y lágrimas en sus ojos
A través de la careta.
¿No es feliz el Carnaval?
¿Presiente el fin que le espera?
¿Teme el miércoles cercano?
¿Es su ventura comedia?
¿Cuándo miente? ¿Cuándo ríe
O cuando llora de pena?

¡Quién sabe!—;También el hombre
Bajo máscara risueña,
Oculta los infortunios
Que dentro del alma lleva,
Y pidiendo á su sonrisa
Antifaz que le proteja,
Va buscando poco á poco
Los cuatro palmos de tierra,
Donde acaba con la vida
La broma carnavalesca!

CARLOS SZEBERT FORTUNY.

LA PROVINCIA.

RIQUEZA AGRICOLA
DE LA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Y MEJORAS

QUE SU IMPORTANCIA RECLAMA.

II.

El artículo anterior lo terminábamos señalando las provincias cuyas cosechas de cereales y leguminosas, eran de mayor cantidad que las nuestras. En este, vamos á consignar cual es la cosecha que por hectárea tenemos, y después de hacer este estudio, todo lo brevemente que podamos, terminaremos los cultivos de los cereales y leguminosas, indicando donde debe buscarse el remedio de los inconvenientes que tanto nos perjudican.

La cosecha de garbanzos por hectárea ha sido en esta provincia de 3 hectólitros, mientras que en algunas ha llegado á 25, siendo el término medio de las 49 provincias de 6'08 hectólitros por hectárea. Si nosotros consiguiéramos mejorar este cultivo hasta alcanzar como cosecha media esta cifra de 6'08, que á nadie parecerá excesiva, sino por el contrario deficiente, tendríamos de garbanzos una cosecha de 91.572 hectólitros, cantidad á la que no se aproxima ninguna provincia de las que van señaladas como muy productoras de esta leguminosa. Si consiguiéramos igualmente hacer llegar la cosecha de habas al término medio 10'25 hectólitros por hectárea, hoy es de 4'70, elevaríamos su producción á 158.833 hectólitros, cifra á que solamente llega la provincia de Barcelona. Si con el trigo, cebada y avena, tuviéramos el mismo interés conseguiríamos que en todas estas producciones fuera esta la provincia á la que ninguna le podría disputar la supremacía agrícola.

Conocida la importancia agrícola de esta provincia, por el estudio que de su riqueza vamos haciendo, hay que exigir al Estado facilite el adelanto que aquella reclama y solicite igual apoyo de los particulares, apoyo que ha de ser muy útil aunque al presente no lo den por no ser partidarios de grandes innovaciones.

Nos conviene hacer saber que en esta provincia hay labradores que recolectan anualmente *doce y catorce mil* hectólitros, de las diversas gramíneas, y que si no mejoran sus cultivos, no es por falta de medios, sino porque están enamorados de lo antiguo. Mucho debemos censurar todos esta apatía que tantos males trae consigo; pero no debemos extralimitarnos acusándolos demasiado porque también es lo cierto que cuando quieren variar su antiguo modo de ser, en vez de hallar facilidades, no encuentran más que dificultades muchas de ellas invencibles por su solo esfuerso como á continuación vamos á ver.

Efecto de lo descuidada que en España, y aquí en mayor grado, hemos tenido toda la instrucción, y especialmente la agrícola, hay que servirse de braceros que consideran todo adelanto como un gran atentado á su vida; esto no sucedería si existieran Granjas donde se les enseñase que las máquinas, en lugar de hacerlos incompatibles con ellas, les hacen acrecentar en número y mejorar sus jornales. De este inconveniente, que no es pequeño, tienen una buena responsabilidad nuestros labradores pues debieran dirigir sus mandatos á los que en Cortes los representan en pedir se establecieran en la provincia estas Granjas para que así aprendieran los jornaleros lo que tanta falta les hace; sin embargo al presente no se preocupan de tal asunto y solamente cuando la necesidad les apura es cuando echan de menos lo que por abandono no tienen; mas no hay que culpar á los labradores solamente, sino también al Estado pues así como éste procura esquivarlos con tributos cuando vislumbra una utilidad, así igualmente debiera favorecer un adelanto, aunque ellos no lo pidieran con gran solicitud, cuando lo que gastase había de serle remunerado.

Hay además del inconveniente señalado, otro principalísimo cual es la falta de vías de comunicación y si esta falta trae grandes perjuicios al Comercio y á la Industria no los trae en menor grado á la Agricultura; lo mismo cuando nos podamos referir á

carencia de buenos caminos que unan los pueblos entre sí, que cuando nos fijemos en los que unen las fincas rústicas.

Con no existir estos caminos modernos para los pueblos, sucede que el comercio se hace con grandes entorpecimientos y ni pueden traer de fuera lo que necesitan, ni exportar lo que les sobra, y hay en ellos en muchas ocasiones tal plétora de productos que no saben si desear cojer buenas cosechas ó malas; pues en el primer caso los productos no tienen precios remuneradores, y en el segundo no los venden ó si los negocian no sacan lo suficiente para atender á tanto gasto como tiene la agricultura.

El no tener buenos caminos, que unan las fincas rústicas entre sí, trae al innovador grandes perjuicios porque sucede que el transportar las máquinas la mayor parte de ellas de gran peso, pasa grandes dificultades, porque los caminos son incapaces para tales servicios.

Aquí no se hace uso de los abonos minerales y de los abonos verdes porque son desconocidos, y no se asocian los cultivos y no se hacen las rotaciones de cosechas ordenadamente porque no se le da á otras cosas la verdadera importancia que tienen.

Todas estas deficiencias que vamos señalando son las que debieran hacer desaparecer nuestros paisanos y desaparecerían muchas de ellas si sus aspiraciones se dirigieran á tener Granjas-escuelas donde los labradores pudieran tener conocimiento de los procedimientos modernos de cultivo y aprender los braceros la práctica de estas labores modernas.

EDUARDO FERNANDEZ.

(Continuará)

ASUNTOS DE HACIENDA.

Hace más de seis meses que se dictó una Real orden por el Ministerio de Hacienda, para que el rematante del impuesto de consumos de esta capital entregase al Tesoro la suma de *cuarenta y cuatro mil pesetas*, como resultado de un expediente que se tramitó en las oficinas del ramo de esta provincia.

Según los informes que se nos han dado, trató el supradicho rematante de prestar á aquella superior disposición el debido cumplimiento, en la parte que le concernía, y con este objeto dispuso á hacer el ingreso de la expresada suma; pero parece ser que al intentararlo, surgieron dificultades que por lo visto subsisten todavía, apesar del lapso de tiempo transcurrido.

Aunque estas fueren de extraordinaria magnitud, no nos explicamos como se han dejado trascorrir tantos meses sin salvarlas, cuando el interés por hacer efectivos los recursos del Estado, aconsejaba el inmediato despacho del asunto sin concederle dilación ni tregua alguna.

No nos explicamos, repetimos, esta demora, encontrándose al frente de la Delegación de Hacienda de la provincia, una persona que tanto celo demuestra porque se realicen todos los créditos á favor del erario público, hasta el punto de perseguir ejecutivamente cualesquier descubiertos; y buena prueba es de ello, el apremio que ha girado contra la Diputación provincial por los que á la misma le resultan.

Dicémos las personas que nos informan sobre el particular, que la razón á que tal vez obedezca el no haberse admitido el ingreso de referencia, consista en que está afecta al mismo la devolución de la fianza ó depósito que constituyó el rematante para responder al compromiso que contrajo, cuyo depósito asciende á mucho más del doble de aquella cifra y á la vez hay también que entregar al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, *veinte y dos mil pesetas*, como partícipe que es con el Estado en aquella suma por el recargo municipal autorizado sobre el impuesto de que se trata.

Si esta consideración es verosímil, no puede ser admitida en buenos principios de administración y de derecho. El rematante de consumos está en el caso de satisfacer al Estado lo que le deba y de la misma manera este al otro. Todos estamos por igual obligados á solventar las deudas que contraemos y no es bien que el más fuerte las eche al olvido y retrase el pago, siquiera para que no se diga que se ampara al mitológico argumento del león de la fábula: *quia nominor leo*.

No podemos atribuir nosotros á esta versión la causa de la demora que ha sufrido el despacho del asunto de que hablamos. Creemos que obedece, de seguro, á que el Sr. Delegado de Hacienda ha tenido que consagrar su atención á los múltiples servicios que de continuo la reclaman; pero conviene advertir, que en el caso presente, se perjudican por modo incontestable los intereses de un tercero, que no puede exi-

gir por la vía ejecutiva otras cantidades que le adeuda la Hacienda. Este tercero, es el ayuntamiento de Badajoz, que con las *veinte y dos mil pesetas* que debe percibir y las demás cifras porque es acreedor del Estado, tiene que satisfacer ineludibles compromisos y sagradas atenciones, entre las que se encuentra el pago de las cuotas de contingente provincial á la Diputación.

Este asunto y otros de índole análoga, ofrecen al Sr. Delegado de Hacienda motivos para que fije su atención sobre la manera más útil de resolverlos, no solo en favor de los altos intereses que representa, sino en favor también de los intereses de la Diputación y de los ayuntamientos.

Animado de una buena voluntad y sabiendo inclinarse con el prudente tacto que le es propio, las de dichas Corporaciones, puede encontrar para aquellos solución conveniente, que además de proporcionarle un aumento considerable en la recaudación, se evitaría á la vez el disgusto de hacer uso de medios coercitivos para realizar los descubiertos, y seguramente no hubiera tenido necesidad de dirigir ningún apremio á la Diputación.

No dudamos que el Sr. Delegado de Hacienda ha de atender las indicaciones que dejamos apuntadas, ofreciéndonos ocasión á la vez para prodigarle nuestros más sinceros aplausos.

En el mes anterior, se inauguró en Nogales un casino con el nombre de *Círculo de Labradores*.

Se nombró una Junta directiva, recayendo la presidencia en D. Juan Francisco García y presidente honorario al señor don Manuel María Albarrán.

El viernes último ocurrió en Guareña un pequeño alboroto con motivo de los consumos. Gracias á las acertadas disposiciones de la autoridad local, auxiliada por los agentes y fuerzas de la Guardia civil, no hubo que lamentar desgracia alguna.

LA CAPITAL.

Consuegra-Almería.

En el número correspondiente al día 1.º de Marzo aparece á la cabeza de *El Imparcial* lo que sigue:

(67.ª LISTA.)

"Hondamente impresionada la prensa de Badajoz, ante las horrosas desgracias producidas por las inundaciones de Septiembre del año último, abrió suscripciones y postuló por las calles de aquella capital, á fin de arbitrar recursos con que socorrer á los infelices que en hora luctuosa quedaron reducidos á la mayor miseria.

La cristiana iniciativa de nuestros colegas de la capital extremeña, ha producido una respetable suma, que por acuerdo de sus directores, viene á engrosar la suscripción abierta en las columnas de *El Imparcial*.

En cumplimiento del acuerdo citado, que tanto nos honra, y por el cual enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro agradecimiento á la prensa de Badajoz, el Sr. D. José Díaz Macías, director de *EL ORDEN* nos ha remitido en nombre de dicho periódico, de *El Eco de Extremadura*, *La Crónica*, *El Boletín del Magisterio*, *El Diario de Badajoz*, *Correo de Extremadura*, *La Coalición* y *El Magisterio Extremeño*, letra por valor de pesetas, 2.537'15."

Una carta.

Posteriormente nuestro director ha recibido del Sr. Administrador de *El Imparcial* la siguiente carta:

Sr. D. José Díaz Macías.

Muy señor mío y distinguido compañero: Hemos recibido su carta con la letra de pesetas 2.537'15 que producto de la caridad de ese pueblo, han tenido ustedes la dignación de enviar á *El Imparcial* dispénsandonos un honor que agradecemos con toda el alma.

Emplearemos dicha suma en las edificaciones que hacemos en Consuegra y procuraremos ver si es posible llegar á la construcción de las dos casas que ustedes desean. De todos modos, ya en una ya en las dos casas, si es posible, se pondrá la inscripción que ustedes indican para recordar á las gentes la caridad del pueblo de Badajoz.

Muy de veras agradecemos la felicitación entusiasta que nos dirige por nuestra campaña en socorro de las víctimas de las inundaciones, porque ese sentimiento tan notablemente expresado por usted y por cuantos nos han ayudado en esta buena obra de caridad, es el mayor galardón á que podíamos aspirar.

Queda de usted atento s. s. q. b. s. m.,

ALVARO LOPEZ MORA.

Últimado este asunto, rendidas las cuentas con toda claridad por el depositario señor Romero, (publicadas en varios colegas), y después de dar publicidad á la inversión

de la suma recaudada, como podrá verse por la carta del Sr. López Mora, solo nos resta expresar públicamente el agradecimiento de la prensa de Badajoz á todos cuantos han practicado la caridad y nos han favorecido con su confianza.

POR LOS OBREROS.

Hemos tratado en uno de nuestros anteriores números y en un artículo titulado *Carta abierta* que dirigimos al Sr. Alcalde la importante cuestión de la mendicidad pública y si mal no recordamos proponíamos en aquel escrito la manera de prohibirla siempre que no reconociera por causa una calamidad de las que son aquí frecuentes en los inviernos por cuya circunstancia y paralizados los trabajos de campo, la clase jornalera, que no tiene medios de defensa y que vive como suele decirse al día, tiene por necesidad y por precisión que pedir de puerta en puerta para atender á las primeras necesidades de la vida.

Sin que tengamos la pretensión de poder remediar estos accidentes naturales, bueno será que estudiemos la mejor manera de amparar á esa clase necesitada contra los rigores de las internadas que tanto la perjudican y que vienen á privarla del honrado trabajo sin el cual no puede vivir.

La iniciativa del proyecto que vamos á exponer, valga por lo que valga, corresponde de derecho al Excmo. Ayuntamiento quien debe ser el más interesado en todo cuanto tiende á mejorar la situación del trabajador, por ser la corporación que más jenninamente representa al pueblo.

Al Ayuntamiento, pues, nos dirigimos y á sus dignos representantes por si alguno quiere tomar la iniciativa.

Todos sabemos que en España es poco menos que cero lo que el Gobierno, las Diputaciones y los Ayuntamientos suelen destinar al capítulo de calamidades públicas y que cuando por desgracia llega la verdadera calamidad y el pueblo necesitado solicita trabajo, ó los municipios no tienen fondos que invertir en obras ó está agotada aquella partida que siempre resulta insuficiente para el objeto.

Pues bien, hay un medio de salvar en parte, estas deficiencias si todos mostramos interés en tan importante asunto.

Como principalmente la clase más perjudicada por las aguas ó las pertinaces sequías es la que se dedica á las faenas agrícolas, el Ayuntamiento puede solicitar de todos los agricultores, Corporaciones del Comercio y de los industriales su protección moral y material para formar una *Junta de socorros* que se ocupe constantemente en arbitrar recursos y que sea la encargada de distribuirlos equitativamente según las necesidades y cuando conceptue que existe una verdadera calamidad.

De este modo, uniendo á los esfuerzos oficiales, los de todos los vecinos, el bracero encontraría, cuando le faltase trabajo, una mano protectora y un pedazo de pan que la caridad le daba, y cuyos socorros pudieran consistir muy bien en raciones de la *Piñeta-Asilo*.

Seguros estamos del buen éxito de la empresa si el Excmo. Ayuntamiento toma con decidido empeño esta cuestión de gran interés para la capital y de beneficiosos resultados para todos, puesto que en las calamidades públicas á todos alcanza la desgracia y todos tenemos el deber de procurar remediarla en lo posible y con arreglo á nuestras fuerzas.

Y en las circunstancias, porque atravesamos, esta reforma se impone y prueba de ello es que en vista del temporal y del sin número de trabajadores que hoy sin colocación, el Casino republicano ha tenido que tomar la iniciativa y abrir una suscripción pública.

No hay para que decir que en dicha *Junta de socorros* deben estar representadas todas las clases sociales y que debe renovarse cada dos años.

FIESTAS EN BADAJOZ.

LO QUE PUEDEN SER EN EL PRÓXIMO CENTENARIO DE COLÓN.

Antes de dejar correr mi incorrecta pluma á los impulsos de nobles y legítimos deseos, tengo que corresponder al artículo que desde las columnas de *El Eco de Extremadura* me dirige mi buen amigo Mosquito, quien sin duda por la sincera amistad que me profesa, tributa á mi modesto trabajo una benevolencia que agradezco desde el fondo de mi alma.

Ciertamente que al ver la franca adhesión de *El Eco* á nuestras excitaciones, no nos extrañó, por cuanto, en tiempo no lejano, hizo públicas sus protestas de secundar con decidido esfuerzo todas las empresas que material y moralmente pudieran contribuir al enaltecimiento de nuestro pueblo.

Sin embargo, esto no atenúa en nada la gratitud de *EL ORDEN* desde el momento en que *EL*

Eco se pone á nuestro lado—y sentimos no lo haya hecho respecto de otros asuntos que hemos presentado, de los cuales algunos mucho nos honra que se hayan resuelto favorablemente—para discurrir la mejor manera de conmemorar uno de los más colosales acontecimientos de la Edad Media y para que Extremadura no haga un papel desairado á los ojos de toda España.

Mucho respeto las razones que aduce mi amigo Mosquito para creer que de haber iniciado el asunto, se hubiese nombrado una comisión y esta acordase celebrar una velada poética, por ejemplo, según se desprende de los puntos suspensivos que en su artículo preceden á dichas frases; pero entiendo que, aun en la hipótesis de que propusiera yo algo de verso, así, no había de limitarse tanto la esfera de acción en que se pudieran mover los encargados de llevar á la práctica los proyectos más conducentes al fin que nos proponemos.

De todo puede haber un poco; ¿y quién sabe si algo de velada poética ó literaria, sea quizás uno de los mejores números del programa de festejos, si aquella se organiza con verdadera solemnidad?

Dejo este punto para otra ocasión y hablaré del número único que, dirigido por la prensa local, propone nuestro estimado colega.

Para comprender la dificultad—muy fácil de vencer por cierto—de la confección de ese número extraordinario, recordemos lo que sucedió en otra ocasión, cuando la prensa de esta ciudad propuso la tirada de un importante número en honor de uno de los más ilustres inventores contemporáneos; se solicitaron trabajos en prosa y en verso, se invitaron correctos escritores, se gestionó el concurso de cuantas firmas notables de la provincia pudieran honrarlo y al fin y á la postre un solo periódico (*La Idea*) fué, el continuador de aquellas gestiones y con el auxilio de la Corporación municipal pudo llevar á cabo tan laudables propósitos.

Preciso es reconocer que la cuestión la presenta ahora el amigo Mosquito con ligeras variantes, las cuales *EL ORDEN* las encuentra aceptables, tanto más, cuanto que en ese número pudieran estamparse grabados de todas las fiestas y la reseña de ellas y además, que otros festejos no son óbice para que la prensa local rinda así justo tributo de admiración y gratitud al inolvidable descubridor del Nuevo Continente.

Cumplido este deber de cortesía con mi ilustrado amigo, á quien devuelvo su cordial saludo, emborrinaré unas cuantas cuartillas respecto á las fiestas que en honor del Centenario somete *EL ORDEN* al estudio de los amantes de las tradiciones gloriosas de su pueblo y patria, si este mal hilvanado artículo y otros sucesivos, han de estar en consonancia con el epigrafe puesto más arriba.

Todas las empresas que se acometen con el fin de proporcionarnos algo útil, presentan serias dificultades si no disponemos de una gran fé que infundiéndonos alientos y prestándonos energías, haga que nuestro espíritu se vivifique y la voluntad nos arrastre á la consecución del fin que nos proponemos, despojados de toda preocupación que nos coarte y aniquile.

Esta es una gran verdad; y sin embargo, unas veces la falta de fé y entusiasmo, otras el exceso de apatía nos precipitan por senderos estraviados ó hacen insuperables obstáculos que á simple vista son asequibles á nuestra inteligencia.

Seguros estamos de que cuando nuestro director, con el pseudónimo de *Carotín*, en uno de sus artículos publicados en el mes de Marzo de 1890, acarició la idea de celebrar una Exposición Regional en la planta baja del edificio de la Diputación, muchos creyeron descabellada tal idea, por la sencilla razón de que los encargados de llevarla á la práctica, tropezarían con lo que siempre se ha tropezado en nuestro pueblo: con la indiferencia y apatía propia de los países meridionales.

Pues bien, acariciada con calor dicha idea por la Real Sociedad Económica, esta empezó á desenvolverse tan útil pensamiento y luchando con inconvenientes materiales y morales, ha logrado que hoy veamos la reforma del edificio que ha de destinarse á este acontecimiento extremeño; que la provincia ha secundado los propósitos de la Comisión ejecutiva; que algunos expositores hayan llenado sus hojas respectivas, que, en una palabra, llegué á celebrarse lo que muchos repetimos en un principio, creían casi imposible.

Al hablar de hechos tan recientes, no pretendemos dar mayor garantía al éxito de las fiestas que vamos á proponer, sino solamente recordar que mayores empresas y de más excesivos gastos se llevan á feliz término, siempre que, como hemos dicho antes, las presidan el entusiasmo, la fé y la fuerza de voluntad.

Pero haremos punto por hoy; y en los artículos siguientes iremos dando á conocer los números que en nuestro entender pueden constituir el programa de las fiestas del Centenario en esta población.

FLORIDOR.

MOSÁICO LOCAL.

¡Cuántas caretas!!

"Todo el año es carnaval," dijo el célebre *Figaro* en uno de sus admirables artículos; *Todo el año es carnaval*, repetimos con él nosotros, convencidos de aquella gran verdad. Para el usurero que presta al 2000 por 100 y que no sale de la Iglesia donde con aparente religiosidad pretende pasar por ferviente católico, sin comprender que la sociedad le llama *judío*; para la dama que arrastra por el lodo el decoro y la honra de su marido á quien prodiga después fingidas y seductoras caricias; para el amigo falso que vendiendo entrañable afecto nos arranca la piel y con lengua viperina nos censura en público y nos abraza cuando necesita de nuestros favores; para el militar que lleva el pecho adornado con grandes cruces, que debió á la influencia y jamás al valor demostrado en el campo de batalla; para el político que se pasa la vida perorando al pueblo á quien desea todas cla-

ses de felicidades y vive haciendo la *felici-*
dad de su estómago y protegiendo á todos
sus parientes; para los que viven en con-
stante murmuración deshonrando á todos
los conocidos y son aduladores del que tie-
ne algún capital; para el que sueña con tí-
tulos y honores á que jamás debió aspirar,
dada su condición humilde y su carencia
de dotes intelectuales; para la mamá que
aprovecha toda ocasión de hacer elogios de
sus niñas, ya casaderas, que viven en per-
pétua soltería y que morirán seguramente
con palma; para el marido que es un Ne-
rón en su casa y en visita se muestra ama-
bilísimo y complaciente con su familia; pa-
ra los gobiernos que alardean de economí-
cos y después de aumentar hasta el cielo
sus contribuciones, cierran siempre los pre-
supuestos con un déficit de muchos millones
de pesetas; para el que creyéndose una
eminencia pasea por entre las gentes con
aire de superioridad, sin saber el pobrecito
que todas las personas cultas lo consideran
una calamidad pública; para el farsante que
vive dando *sablazos*, que tiene un regimien-
to de acreedores á los que no paga jamás
y á quienes dice diariamente que es due-
ño de gran fortuna en su pueblo; para los
empresarios que no pagan las compañías:
para el comerciante que pondera hasta las
nubes la bondad de sus artículos y lue-
go da *gato por liebre* al que se descuida;
para estos y para millones de personajes
más, ¿quién duda que el carnaval empieza
todos los años en 1.º de Enero y termina el
31 de Diciembre?

Pero hablemos del carnaval en Badajoz,
siquiera sea para dar ligerísima idea de las
fiestas y dejemos á esas otras máscaras que
viven siempre con la careta puesta.

En las calles.

Las continuadas lluvias han quitado ani-
mación á las fiestas de carnaval celebradas
al aire libre.

Las calles que otros años estuvieron más
favorecidas por la presencia de numerosas
máscaras, este año convertidas en depósitos
de agua y en grandes lodazales, no permir-
tían que nadie cruzase por ellas.

La desanimación ha sido tan grande co-
mo no hay ejemplo. Solamente las músicas,
las estudiantinas y algunas comparsas de
las que pedían, se arrojaban á sufrir el tem-
poral, animadas sin duda por el *dinero* que
podrían recaudar.

Es, pues, indudable que el carnaval *calle-*
jero ha cumplido su misión y que busca
refugio en las sociedades de recreo, donde
sus manifestaciones suelen ser, por regla
general, más cultas y más en consonancia
con las costumbres y los gustos de nuestros
días.

A esas sociedades hemos tenido que acu-
dir para informar hoy á nuestros favorece-
dores de cuanto en ellas ha ocurrido en las
pasadas fiestas.

Y ya que de sociedades tratamos, debe-
mos consignar que tan solo la sociedad
Gimnasio de Badajoz, ha tenido la galan-
tería, que le agradecemos muchísimo, de
remitirnos un billete para que pudiese asis-
tir un redactor á los bailes y á cuantos es-
pectáculos se organizaran en aquel Gimnasio.

Los demás círculos no nos han favorecido
de esta suerte, bien sea por olvido ó porque
las juntas hayan querido cumplir con los
reglamentos que acaso no permitan la en-
trada en los locales más que á los socios, es
lo cierto que no ha sido invitada la prensa
como es costumbre en todas las poblacio-
nes. No es esto, ni puede ser una queja,
pues no tenemos derecho; solo nos limita-
mos á consignar un hecho y á expresar
nuestra gratitud al *Gimnasio de Badajoz*,
por su deferencia.

En el Casino

La gente joven esperaba los bailes con
verdadera impaciencia.

Por circunstancias especiales, durante
todo el invierno, aquella sociedad no ha
podido celebrar reuniones y unido esto al
deseo natural de divertirse, hacía presumir
que resultarían aquellos muy animados.

La noche del domingo la concurrencia
no fué en número lo que otros años; pero
el tiempo se hizo muy agradable durando
los bailes hasta las cinco de la mañana.

Según las notas que nos ha facilitado un
muy querido amigo nuestro, una de las
comparsas que más llamaron la atención,
fué la compuesta por siete mascaritas con
vestidos *chinescos*, y que la formaban la
señora de García y señoritas de Abarráte-
gui, Romero (Josefa), Sabater, Lopez Alegría
y Moscoso.

Lucieron vistosísimos trajes de *Majas*,
las señoritas de Chaves y Ulloa, y de *Pa-*
siega Pura del Castillo.

La señora de Pasalodos y señoritas de
Flores, Agudo y Guzman, formaban otro
grupo cuyos disfraces resultaron de luci-
miento.

Elisa Izquierdo y la señorita de Benitez,
lucieron trajes de *chulas* y la señorita de
S. rdiña el de *manola*.

Otras máscaras vimos en el salon con ca-
puchones negros y de portuguesas; pero
confesamos que no las conocimos.

De sociedad, estaban las señoras de Lu-
cenqui, Lopez Acedo, Martinez de Alba-
rran, Tena, Orduña, Ambel, Moreno, Iz-
quierdo, Rodríguez y las señoritas de Alba
y Llinás, Ferradas, Lopez Acedo, Ordoñez,
Martinez Jugo, Moreno y Taribó.

La segunda noche, ó sea la del martes,
el salon presentaba un cuadro más anima-
do; y los disfraces fueron de mejor gusto y
la concurrencia más numerosa.

Los trajes de *mandarines* que llevaban las
Srtas. de Lopez Alegría, Moscoso, Sabater,
Lopez Moreno, Romero, Orduña y Manoli-
ta Lopez eran muy caprichosos.

Los de las señoras de Pasalodos y Tena y
señoritas de Alba y Burgos Salgados, de
Napolitanas, lucieron mucho.

Formaban otra numerosa comparsa, la
señora de Fuentes en unión de las señoritas
de Chaves, Ulloa, Agudo, Segurado y
Flores.

En esta noche la señorita del Castillo se
disfrazó de *Jerezana* y la de Blanco de *Pa-*
siega.

Las de Benitez é Izquierdo, de *Menegil-*
das y las señoras de Osorio, Montalban y
señorita de Alcobendas, de *chulas*.

También fué con un buen traje de *Esco-*
cesa, Julita Ramirez, y la Srta. de Alegre,
de *murciana*.

De sociedad estaban las señoras de Mar-
tinez de Albarra, Ambel, Lopez Acedo,
Izquierdo, Alegre, Moreno, Flores, Villaoz,
Ramirez, Jijon, y las señoritas de Lopez
Acedo, Ordoñez, Alegre, Martinez Jugo,
Ferradas, Ramirez de Arellano y Moreno.

En esta noche se estrenaron dos tandas
de rigodones, titulados *Alicia* y *Caprichito*,
una polka dedicada al Sr. Herrera y el vals
Una caricia.

Dichas producciones son de nuestro que-
rido amigo el Sr. Hermida, director de la
Orquesta Española, al que felicitamos sin-
ceramente.

Algunos amigos han solicitado del se-
ñor Hermida, ejemplares de estas piezas
que agradaron mucho.

En la tarde del segundo día se verificó
el baile, que según costumbre, dedica esta
elegante sociedad á los niños; y aunque la
tarde estuvo muy desapacible, los *bebés* y
algunos mayores, concurrieron en gran nú-
mero y disfrutaron de las deliciosas del baile,
siendo obsequiados los primeros con cesti-
tas de dulces.

En el Liceo.

Los tres bailes celebrados por esta So-
ciedad en las noches de aquellos días del
estruido y de la broma, no han podido re-
sultar más agradables.

Bellas jóvenes disfrazadas con capricho-
sos y elegantes trajes han prestado con sus
picarrescas bromas una animación que, sin
pecar de exagerados, ha sido extraordi-
naria.

El amplio salón de baile, bastante bien
alumbrado; la orquesta que amenizó las
fiestas, el buen orden que es característico
de tan culta sociedad y la concurrencia
tan alegre y divertida como numerosa,
que ha frecuentado sus salones, son moti-
vos para decir que la sociedad *Liceo de Ar-*
tesanos, ha logrado colocarse á la altura de
las primeras sociedades de recreo que exis-
tir puedan en provincias.

En las tres noches de carnaval los socios
bien pueden haber quedado satisfechos;
pues las jóvenes se han divertido y el sexo
feo ha disfrutado de las buenas bromas de
las amigas, por lo que felicitamos á dicha
sociedad y deseamos que cuanto antes se
encuentre en condiciones de ocupar un lo-
cal más á propósito y en donde el decorado
luzca más.

Imposible nos sería citar los nombres de
las mascaritas que nos deleitaron con sus
chistosas ocurrencias.

En el Gimnasio

Este salón es el que parece más simpá-
tico á todos los amigos de rendir culto á
Tersípore, por la numerosa concurrencia
que de ambos sexos lo ha visitado en las
noches de carnaval.

El bonito local es incapaz de contener á
tanto público y gracias á la energía del direc-
tor del Gimnasio D. Luciano Sampérez, no
se ha alterado el orden en ninguna noche,
cosa muy factible, pues donde hay mucho
público, nada más natural que cualquier
incidente produzca confusión y desorden.

Pero el orden ha sido admirable.

Abundaron muchas máscaras del sexo
débil y no pocas sin disfraz del sexo fuerte.

En la Orquesta Española

También ha sido grande la concurrencia

en este salón, especialmente en la noche
del baile *coreado*, el cual resultó bastante
aceptable y la *petit* orquesta que lo ame-
nizaba, demostró que adelanta mucho, cosa
que honra á los Directores de dicho Centro
artístico, que están de enhorabuena por las
grandes entradas y por no haberse produci-
do el menor disgusto.

En el *Café Suizo* escusamos decir, que
las máscaras de ambos sexos, no cabían en
el salón de baile de la plaza de San Juan.
La temperatura á cuarenta sobre cero!
¡Ni en los trópicos!

Nota final.

No nos explicamos la tolerancia de los
agentes de la autoridad en permitir á cier-
tas máscaras, disfrazadas con trajes, que
siempre deben inspirar algún respeto.

Nos referimos á unas cuantas *Menegil-*
das que se disfrazaron de monjas unas, y
representando á sagradas imágenes otras,
que con sus palabras y ademanes, provoca-
ban la ira aun del más indiferente.

Ciertos ultrajes no debieran consentirse
y esperamos que otro año, ya que en este
es imposible, los agentes reprimirán estos
abusos, que dicen muy poco en pró de
nuestra cultura y moralidad y que estaban
oportunamente prohibidos.

Ha sido nombrado oficial 1.º de la Inter-
vención de Hacienda de Granada, el que an-
tes lo era de la de Córdoba, D. Bernardo
Melendez.

Felicitamos á nuestro apreciable amigo
Sr. Godofredo, por el nuevo ascenso de su
señor hermano.

Se encuentra hace días en esta capital,
donde permanecerá larga temporada con su
familia, la Sra. D.ª Concepción Navarro.
Bienvenida.

Nuestro querido amigo D. Ramón Loarte
Figueroa, ha tenido la desgracia de ver
morir á uno de sus hijos.

Le acompañamos en su justo pesar.

Por un olvido involuntario, entre otras
noticias dejó de publicarse á su tiempo
aquella que se refería al fallecimiento de la
señora madre de nuestro antiguo compañe-
ro en la prensa D. Manuel Ruiz Campos.

Reciba este y su familia nuestro más
sentido pésame.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo
periódico que con el título *Los Debates* ha
empezado á publicarse en Madrid.

Mucho agradecemos la visita del aprecia-
ble colega y con gusto dejamos establecido
el cambio.

Ayer se repartió al público la lista de la
compañía de Opera Italiana que bajo la
dirección del Sr. Tolosa empezará en breve

sus sesiones en el hermoso teatro *López de*
Ayala.

En dicha compañía figura la eminente
tiple Emma Nevada. No se sabe de cierto
si la inauguración será el día 12 del co-
rriente.

Los amantes del arte lirico en la provin-
cia estan de enhorabuena.

Hemos recibido la pastoral que acaba
de publicar el Ilmo. Sr. Obispo de esta Dio-
cesis.

En otro número hablaremos de tan im-
portante documento concretandonos hoy á
dar gracias al Sr. Urturi por su atención.

Por los pobres.

Para remediar en lo posible la triste situación
en que se encuentra la clase jornalera, por el mal
tiempo que ha paralizado los trabajos de campo,
se han abierto suscripciones en varios puntos y
en las redacciones del *Diario* y *La Crónica*.

Nosotros hemos repartido pan.

El Sr. Alcalde ha citado para hoy á algunas
personas de posición, á fin de tomar un acuerdo.
Entre otros podía el Sr. Rodríguez constituir,
para lo sucesivo, la *Junta de socorros*, que en otro
lugar de este número proponemos.

Y los pobres se lo agradecerían mucho.

Menacho.

El asunto de la memoria á Menacho, que po-
níamos bajo la protección del dignísimo Sr. Capitan
general de Extremadura, ha salido del pe-
riodo de idea para transformarse en realidad.

Se nos dice que la autoridad militar, ha confe-
renciado con los jefes de todos los cuerpos de la
guarnición y con el Sr. Alcalde, quien ha ofreci-
do al Sr. Exponda, su valiosísimo concurso.

Si el pensamiento se realiza, que ya no es po-
sible dudarlo, la guarnición de Badajoz y el
Ayuntamiento, habrán dado una prueba elocuen-
te del más alto patriotismo.

Nuestro querido amigo D. Luis Negrón y Or-
tega, ha tenido la inmensa desgracia de ver mor-
rir á una hija de diez años. Igual aflicción ha ex-
perimentado el Oficial 1.º de la Intervención de
Hacienda, quien ha perdido una hija desiete años,
que era el encanto de su familia.

Sentimos ambas pérdidas.

Han regresado

De Sevilla, el catedrático D. Eduardo Sánchez
Castañer y la Srta. D.ª Salud Franco, hermana de
nuestro buen amigo, el Director de este Instituto.

También han llegado el Director del Colegio
del Carmen, Sr. Lobatón y su hija; y de la Guar-
dia para Villanueva, nuestro particular amigo
D. José Ramón Fernández, el que hemos tenido
el gusto de saludar durante su permanencia en
esta población.

La persona que se encontrase en la noche del
Domingo último, una pulsera de plata y quiera
devolverla, puede hacerlo á su dueña en la calle
de Menacho, número 12, segundo.

SE VENDE.

un Caballo Percherón fino, con 9 dedos, 4 años,
negro, entero, propio para semental.
Moraleja, 20, darán razón.

OCASION.

PIANO francés, vertical de siete octavas, poco
usado, se vende muy barato, darán razón calle
de la Soledad, núm. 19.—Badajoz.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

MARZO.

- Día 8. San Juan de Dios, San Félix.
- " 9. Sta. Francisca, Sta. Catalina.
- " 10. S. Melitón, S. Alejandro.
- " 11. San Eulogio, S. Constantino.
- " 12. Ntra. Sra. de la Misericordia, S. Gre-
gorio.
- " 13. S. Leandro, Sta. Cristina.
- " 14. Sta. Matilde, Sta. Florentina.
- " 15. S. Raimundo.

CHABADA-SEMBLANZA.

NOMBRE.

Es por lo dulce y tierna
Una segunda prima,
Y por temperamento
Incomparable artista.
Hablando me embelesa,
Tocando me fascina,
Y digo entusiasmado,
Al tiempo de aplaudirla,
Tercera con asombro....
Y con ortografía.

APELLIDO.

Tiene mi segunda tertia
Como mi segunda prima
Más escamas que un gobierno
Y más que una rosa, espinas.
Mi todo con su perfume
El ambiente aromatiza....
Y basta de pormenores
Que se descubre el enigma.

EPIGRAMA

Asegúrame Narciso
hombre prudente, callado
y qua ha poco se ha casado,
que su casa es un paraíso.

Y claro está que no miente,
pues hacen, con grato afán
la esposa, de Eva, él de Adán,
y la suegra de serpiente.

COCINA.

Macarrones á la genovesa.—Para este plato
se necesitan macarrones muy gordos, los más
gordos que haya, y de pasta italiana mejor
que de ninguna otra. Para una libra de maca-
rrones, un cuarterón de manteca de vaca, con
sal, y dos onzas de queso de bola, no muy
fresco. Se cuecen los macarrones primero en
una agua y luego en otra, hasta que queden
bien cocidos, sin deshacerse: se sirven sobre
una servilleta en un plato grande; y cada co-
mensal se pone la manteca que quiera, revol-
viéndola con los macarrones y con el queso
rallado.

ANAGRAMA.

Hilario Lerde Leon.

Componer con estas letras el nombre de
una zarzuela.

Solución al anagrama anterior.

CATALINA DE ARAGÓN.

Solución á la charada-semblanza del nume-
ro anterior.

CARMEN POSADA.

Han remitido la solución nuestras suscrip-
toras Srta. Pilar Franco, Pepita Sánchez, Ino-
cencia y Fausta Estéfani, Carmen Doat, Con-
cepción López Acedo, Julia Ramirez de Are-
llano y Soledad y Consuelo Diaz.

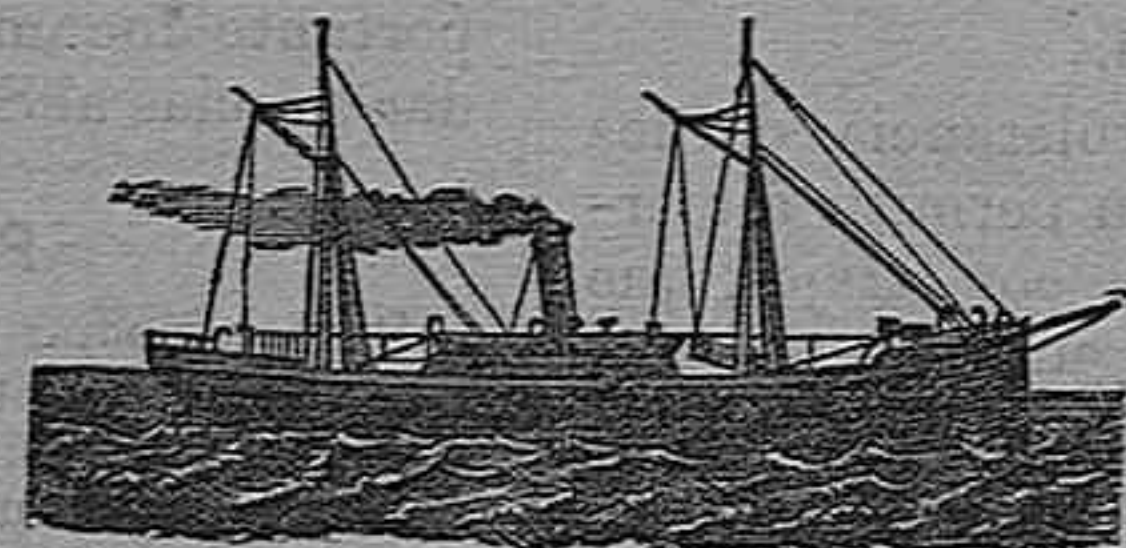
ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el Despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores de servicio en todo el mes de Marzo de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Veracruz, capitán, D. S. Cardona.
Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán D. J. M. Gorordo.
Día 30, de Cádiz el vapor "Montevideo, capitán D. Luis Izaguirre.
LINEA DE FILIPINAS.—Día 4 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón, capitán D. M. Diaz Campo.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña, su capitán D. Antonio Genis.
LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache, capitán D. José Márquez.
LINEA DE MARRUECO.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat, su capitán D. F. Manzano.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz, Lunas, miércoles y Viernes.
TANGER.—Salidas, Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

BANCO VITALIGIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

SU CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos	"	8.535.962'79
Simiestros pagados durante dicho año	"	318.660
Riesgos en curso	"	31.246.051'87
Reservas y primas del año	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.
En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVIGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES
Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE

ANTONIO GOVARSÍ

AGENTE DE ADUANAS.
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPEYAS
ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO
É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMÉRICAS.
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

GRANDIOSO REGALO.

PRIMA SIN IGUAL A LOS LECTORES DE «EL ORDEN.»

EL REGALO con que hoy tenemos el gusto de obsequiar á nuestros lectores, es el mejor de cuantos hemos ofrecido hasta el día. Son DOS MAGNÍFICAS OLEOGRAFÍAS de 77 centímetros por 52, reproducidas directamente de los célebres cuadros de los inmortales pintores VINCI y VELAZQUEZ representando

**LA CENA
Y EL
CRISTO EN LA CRUZ.**

Nada creemos hay que decir, ni hacer pomposo anuncio, una vez conocidos los autores de tan magníficos cuadros, solo añadiremos, que tanto por la combinación de sus delicados y finísimos colores como por los materiales empleados para su estampación, se hacen recomendables á toda persona que desee poseer dos joyas de verdadero mérito.

LA CENA por sí sola, es un cuadro digno de figurar en primer término en todo comedor. EL CRISTO es otro cuadro de primer orden, para salones ó gabinete, recibidor, escritorio, despacho, etc. etc. de las casas más suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

Apesar de sus muchos gastos y ser consideradas como verdadera joya artística, la pueden obtener nuestros lectores por la insignificante cantidad de QUINCE REALES cada una, perfectamente embalada, francas de portes y certificada, siempre que se acompañe el adjunto CUPON DE PRIMA; en otro caso su valor real es de QUINCE PESETAS.

EL ORDEN BADAJOZ. 8'75 pesetas.	CUPON DE ADMINISTRACION NÚM.	HASTA 30 DE ABRIL de 1892. Vale
	LA CENA Y EL CRISTO EN LA CRUZ.	
	Vale por	
	DIRIJANSE AL REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA INDALECIO BLANCO Calle Corredera, núm. 20 y 20.—Fregenal.	

INSTRUCCIONES.

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todo nuestros lectores, deben cortar el CUPON DE ADMINISTRACION y remitirlo á D. Indalecio Blanco, Corredera 20, FREGENAL, acompañado de 15 reales por cada una ó solos si no se desea más que una, en letra del Giro mútuo ó en sellos de Correo y le serán enviadas francas de porte, y todo gasto de embalaje certificada, etc.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, para evitar equivocaciones en la remisión.

IMPORTANTE.—Nuestros lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON PRIMA hasta el 30 de Abril próximo.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por don Antonio Perriago y Vereá, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día. En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.—En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede haber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico. Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados. Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquín Romero, y en principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 7'50 pesetas docena. También se vende en casa del autor. Castuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan

por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Á PRIMA FIJA,
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.
Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.
Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delas, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Ucada Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.